

CONCURSO PARA EL ACCESO A PLAZAS
DE LA CATEGORIA DE PERSONAL INVESTIGADOR
PERMANENTE

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION: 17/3/2016

BOPV: 15/4/2016

CATEGORIA: Personal Doctor Investigador Permanente

Nº ORDEN PLAZA : 1

AREA DE CONOCIMIENTO: Química Física

DEPARTAMENTO: Química Física

CENTRO: Facultad de Ciencia y Tecnología

DEDICACION: Completa

PROPUESTA DE PROVISION DE LA PLAZA

ASISTENTES

PRESIDENTE:

D. ALBERTO LESARRI GÓMEZ

VOCAL SECRETARIO:

D. FRANCISCO JOSÉ BASTERRETXEA ELGUEZABAL

VOCAL PRIMERO:

D. LUIS BAÑARES MORCILLO

VOCAL SEGUNDO:

Dña. OTILIA MÓ ROMERO

VOCAL TERCERO:

Dña. BELÉN MATÉ NAYA

En la **Facultad de Ciencia y Tecnología, Leioa, Bizkaia** reunidos los

miembros de la Comisión reseñados al margen, que ha de juzgar el concurso de Acceso para la provisión de la plaza de la Categoría de **Personal Doctor Investigador Permanente**, del área de conocimiento **Química Física**

de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea convocada por Resolución de **17 de marzo de 2016** acuerda realizar la siguiente Propuesta de Provisión a favor del concursante citado a continuación o de dejar Desierta la misma

CONCURSANTE:

EMILIO JOSÉ COCINERO PÉREZ

Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, la Comisión de Selección propone, por orden de puntuación, los siguientes suplentes para el caso de que la concursante o el concursante, inicialmente propuesto renuncie a firmar el contrato o no cumpla con los requisitos establecidos para su provisión:

SUPLENTE:

No ha lugar.

Esta propuesta se realiza de conformidad con los informes y las cuantificaciones aritméticas siguientes (indicándose para cada concursante el voto y la cuantificación aritmética de cada uno de los miembros de la Comisión).

TRIBUNAL	EJERCICIO								PROVISION NOMBRE Y APELLIDOS
	1º	2º	3º	TOTAL PUNTOS (Pruebas)	HABILITADO/ ACREDITADO	EUSKERA	PROGRAMA I3	TOTAL PUNTOS (méritos)	
El Presidente	50	25	25	100	/	/	20	20	Emilio J. COCINERO PÉREZ
El Secretario	50	25	25	100	/	/	20	20	Emilio J. Cocinero Pérez
Vocal 1º	50	25	25	100	/	/	20	20	Emilio J. Cocinero Pérez
Vocal 2º	50	25	25	100	/	/	20	20	E. J. Cocinero
Vocal 3º	50	25	25	100	/	/	20	20	Emilio J. Cocinero Pérez

En Leioa, a...17...de...junio...de 2016.

Concluido el acto, siendo las 11:00 horas del día 17 de junio de 2016, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Contra la Propuesta de provisión o de dejar desierta la plaza, realizada por la Comisión las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación en la Sección de Concursos del Personal Docente e Investigador, del rectorado. La reclamación se instruirá por la misma Comisión que analiza las reclamaciones de las Comisiones de Acceso del Personal docente e investigador funcionario y será resuelta por la Rectora o Rector. Si en el plazo de tres meses desde la interposición de la reclamación no se hubiese dictado Resolución expresa, se entenderá como rechazo de la Reclamación presentada, quedando abierta la vía Contencioso-Administrativa en el plazo de 6 meses a contar desde la desestimación presunta (artículo 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

No se admitirá la reclamación si el reclamante no se hubiese presentado a las pruebas.

EL PRESIDENTE,



Fdo.: ALBERTO LESARRI GÓMEZ

EL VOCAL SECRETARIO,



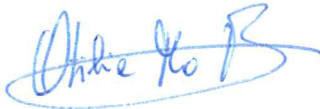
Fdo.: FRANCISCO JOSÉ BASTERRETXEIA ELGUEZABAL

EL VOCAL PRIMERO,



Fdo.: LUIS BAÑARES MORCILLO

EL VOCAL SEGUNDO,



Fdo.: OTILIA MÓ ROMERO

EL VOCAL TERCERO,



Fdo.: BELÉN MATÉ NAYA

